



Unidad de Proyección Normativa
y Estudios de Regulación Financiera



Seguimiento al Plan Anual de Auditoría 2024

Cuarto Trimestre

Contenido

1. Objetivo
2. Alcance
3. Metodología
4. Estado del Plan Anual de Auditoría 2024
5. Actividades ejecutadas en el periodo
6. Socialización de resultados
7. Conclusiones

1. Objetivo

Determinar el grado de cumplimiento del Plan de Auditoría para el cuarto trimestre del año.

Socializar los principales resultados de los ejercicios de evaluación independiente.



2. Alcance

Validar el cumplimiento de todas las actividades proyectadas en el Plan de Auditoría de la vigencia 2024 para el cuarto trimestre.

Verificar la publicación de los informes, a fin de socializar los principales resultados.



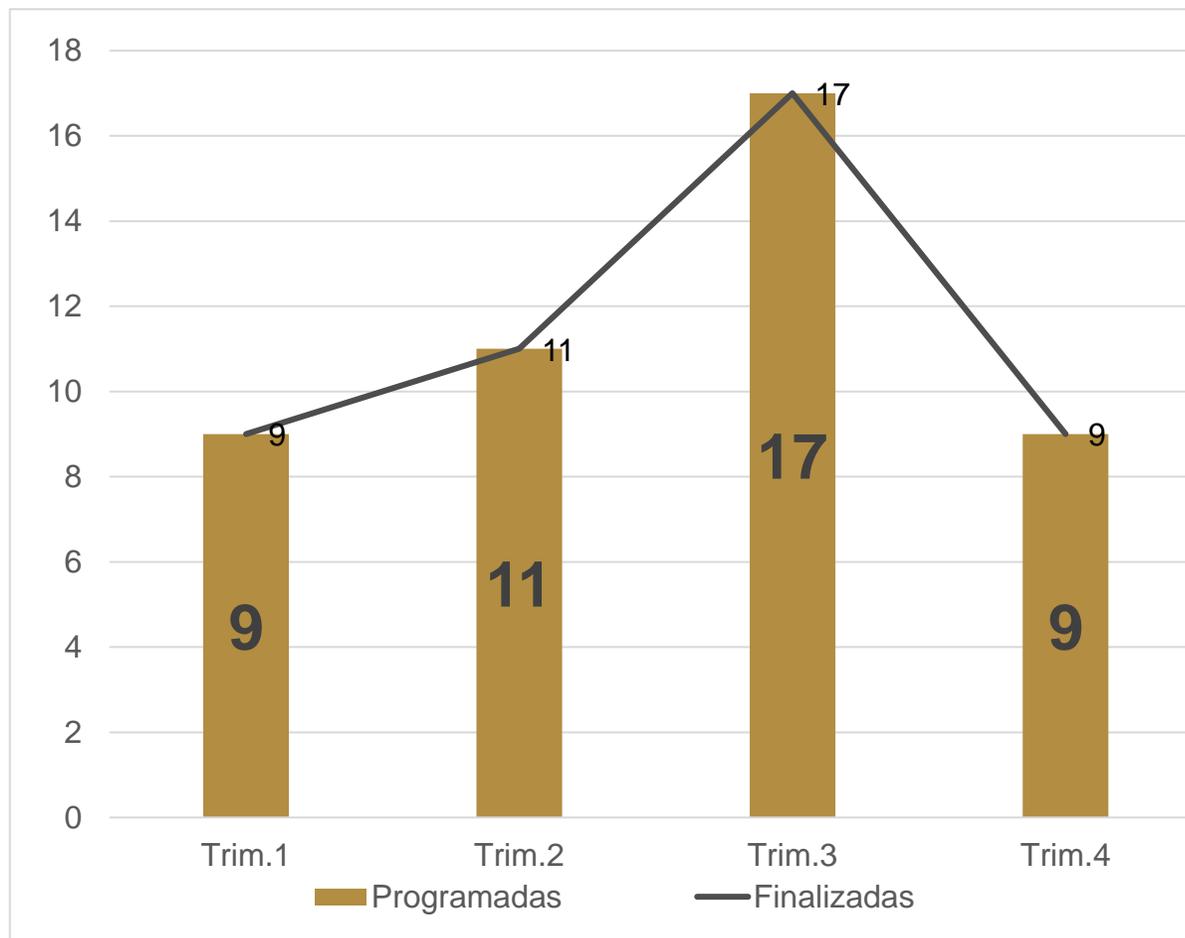
3. Metodología

Se verifica en el SMGI cada actividad del Plan de Auditoría programada para el trimestre, con los soportes respectivos.

Se valida la publicación de los informes en la página web y se presentan los principales resultados.



4. Estado Plan Anual de Auditoría 2024



5. Actividades ejecutadas en el periodo

Actividades Realizadas

1. Verificación a la concertación de los Acuerdos de Gestión del 2024 y evaluación de los correspondientes al año 2023
2. Seguimiento a las medidas de austeridad en el gasto público en la URF, tercer trimestre 2024
3. Informe de cumplimiento al plan anual de auditoría, tercer trimestre 2024
4. Actualización del Mapa de aseguramiento de la Vigencia
5. Seguimiento al Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad de la Auditoria Interna
6. Cargue mensual en SIRECI, tercer Cuatrimestre
7. Sensibilización del Sistema de Control Interno, tercer cuatrimestre
8. Sesión ordinaria del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, tercer trimestre
9. Sesión ordinaria del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, cuarto trimestre

Verificación a la concertación de los Acuerdos de Gestión del 2024 y evaluación 2023



La Unidad adopto el nuevo modelo de gerencia pública y de acuerdos de gestión el cual permite que los gerentes públicos a través de su liderazgo contribuyan con el logro de los objetivos institucionales. Se denota una mejora en el diligenciamiento y completitud de los formatos dispuestos, lo que ayuda a identificar y detallar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por parte de los gerentes públicos.

Frente a la gestión del rendimiento de los gerentes públicos de la URF, los compromisos concertados dan respuesta al que hacer institucional lo que impacta el cumplimiento de los objetivos, así como el desempeño satisfactorio y sobresaliente alcanzado y su valoración en las conductas esperadas.

Se presentan oportunidades de mejora frente a la descripción del cumplimiento de los compromisos.

 [Para consultar el informe, haz clic aquí.](#)

Seguimiento a las medidas de austeridad en el gasto público

Tercer Trimestre 2024

La Entidad adelantó acciones tendientes a cumplir las disposiciones del Gobierno Nacional, por lo que el proceso de control y evaluación invita a adoptar las recomendaciones emitidas en este informe de resultados, para garantizar la eficiencia del uso de los recursos públicos.

De acuerdo con las verificaciones se observó disminución en las erogaciones para los conceptos indemnización de vacaciones, arrendamiento y mantenimiento de bienes inmuebles en particular al arrendamiento del parqueadero, suministro de tiquetes, reconocimiento de viáticos y eventos.

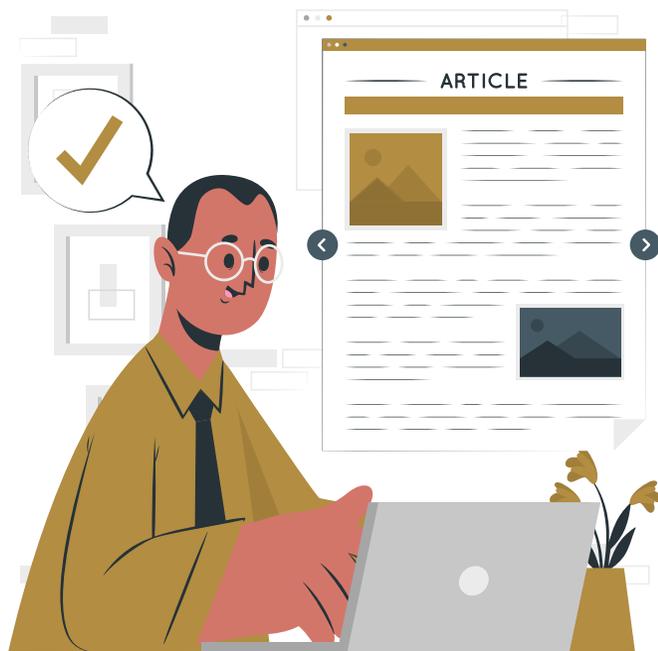
Por su lado, se presentó aumento para los conceptos de gastos de personal, horas extras, vacaciones, comisiones al exterior, mantenimiento de vehículos, combustible y telefonía; estas variaciones obedecen situaciones administrativas con los servidores, así como aumentos en las tarifas de la vigencia

 [Para consultar el informe, haz clic aquí.](#)



Informe de cumplimiento al plan anual de auditoría.

Tercer Trimestre 2024



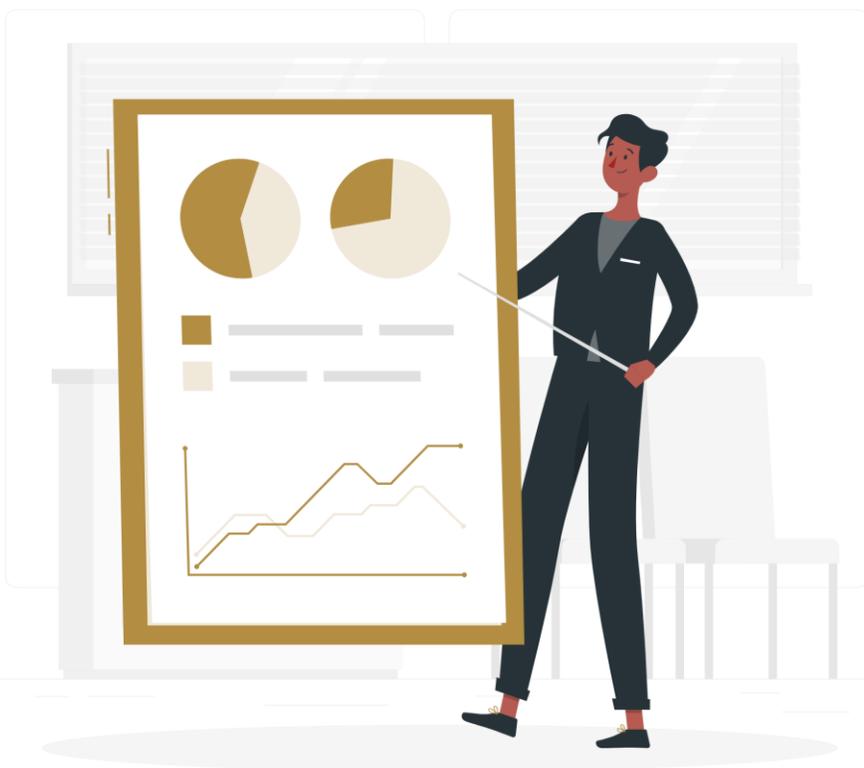
La Unidad maneja un nivel de aseguramiento razonable frente al Sistema de Control Interno; se exhorta a mantener la aplicación de actividades de control que fortalecen la gestión institucional y contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Así mismo, las actividades programadas en el Plan Anual de Auditoría se ejecutaron en el plazo establecido y se publicaron para conocimiento de los grupos de valor en la página web de la Unidad.

En los ejercicios de evaluación independiente, se identificaron oportunidades de mejora que ameritaron la formulación de acciones para subsanar las observaciones encontradas, respecto de las cuales se realizará el seguimiento correspondiente.

 [Para consultar el informe, haz clic aquí.](#)

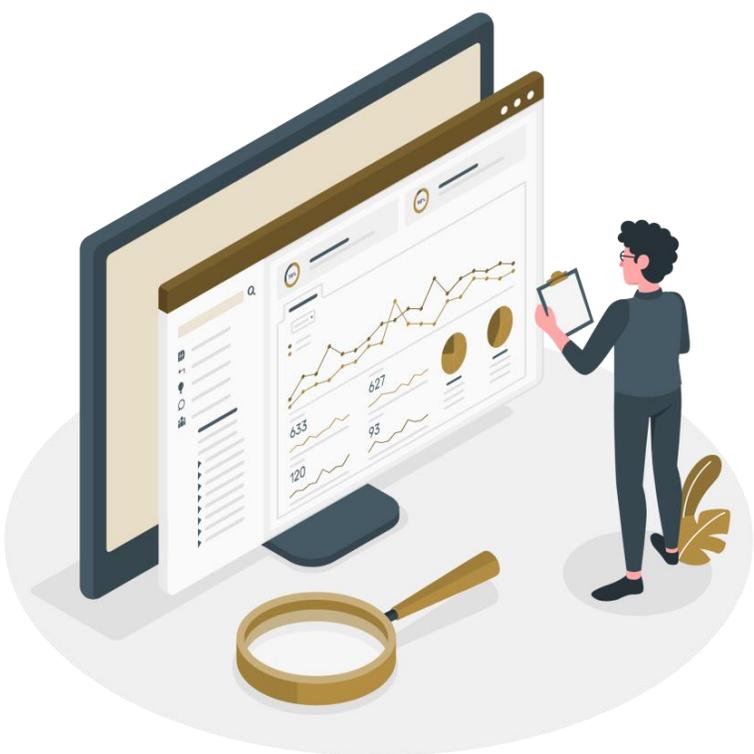
Actualización del Mapa de aseguramiento de la Vigencia



Se realiza la actualización del Mapa de Aseguramiento para la vigencia 2024, de cual se identificó el nivel de confianza en las líneas de defensa; de los 30 riesgos que actualmente tiene la Unidad, 27 mantienen su nivel de confianza en alto, 2 en medio asociados con la modificación de la información o documentación y la citación inadecuada de fuentes en la construcción de documentos técnicos y estudios; uno en valoración bajo asociado con la apertura y adelantamiento del proceso disciplinario; lo cual obedece a oportunidades de mejora en la documentación de los controles.

Así mismo se remite a los líderes de los procesos por correo electrónico las recomendaciones sobre las debilidades encontradas para posterior ajuste en los riesgos de los procesos.

Seguimiento al Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad de la Auditoría Interna



El proceso de control y evaluación ha acogido las oportunidades de mejora identificadas en el marco de las evaluaciones realizadas, lo que ha permitido la implementación de las mejores prácticas identificadas, así como de las normas vinculantes de las que habla el instrumento de autodiagnóstico, lo cual se ha traducido en el aumento de la valoración.

Rango de evaluación URF



Frente al rezago corresponde al criterio ¿La OCI o de quien haga sus veces desarrolla su labor de forma automatizada? cuya evidencia está orientada un Sistema Informático de Auditoría; Sin embargo para dar cumplimiento del criterio, dadas las limitaciones presupuestales de la Unidad, no se priorizará adquisición de sistemas de información para la realización de auditorías internas, como alternativa para el apoyo a la operación del proceso se analizará la viabilidad de implementar el módulo de auditoría del SMGI.

Cargue mensual en SIRECI

Tercer Cuatrimestre

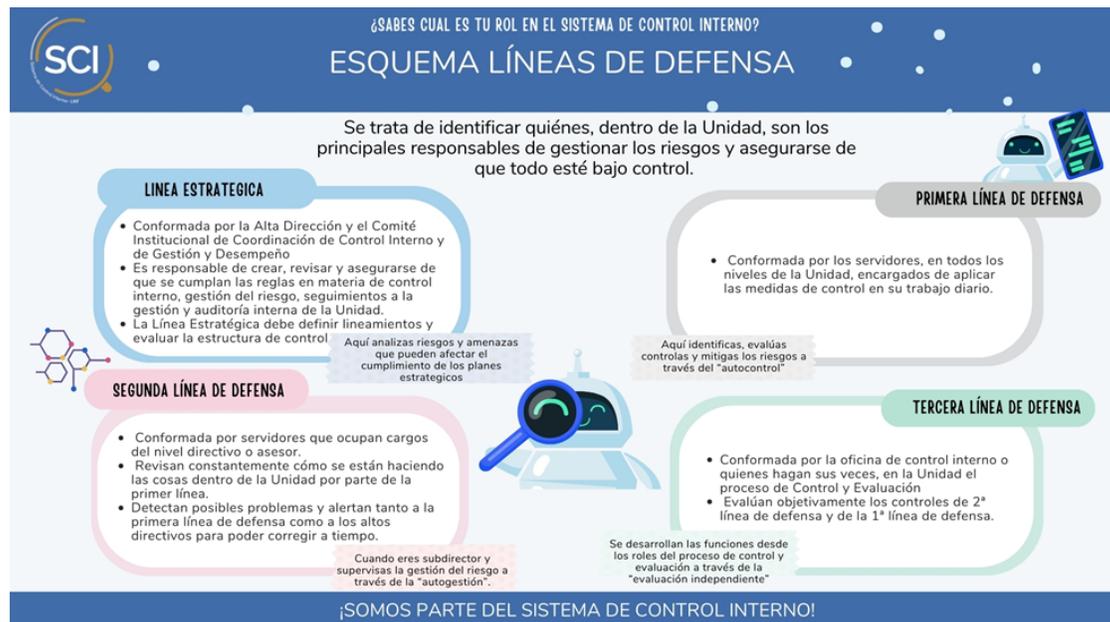


Durante el tercer cuatrimestre se realizó el reporte de la información a la Contraloría, así:

- Gestión Contractual: El reporte se realiza de manera mensual.
- Obras Civiles Inconclusas: El reporte se realiza de manera mensual.

Sensibilización del Sistema de Control Interno

Tercer Cuatrimestre



En el marco de las actividades realizadas con enfoque hacia la prevención, se adelantó en el mes de octubre la semana del Sistema del Control Interno en la cual se socializó la siguiente información:

- Roles de las Oficinas de Control Interno a través de una historieta.
- Líneas de Defensa.
- Tips de Autocontrol.
- Relanzamiento de la Revista del Sistema del Control Interno.
- Apropiación del Conocimiento a través de una encuesta.

Sesión ordinaria del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

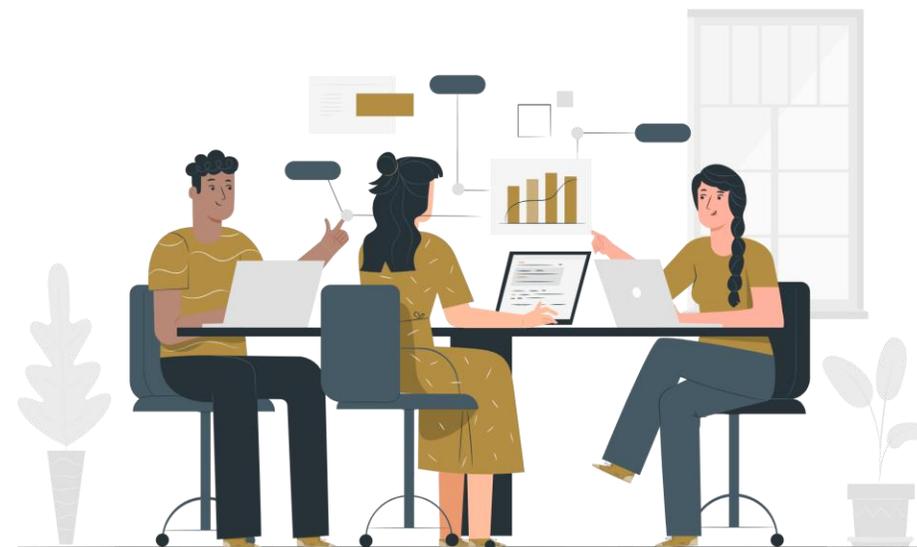
Tercer Trimestre

Se presentó el plan de auditoría correspondiente al tercer trimestre, destacando que se han ejecutado 37 de las 46 actividades programadas, lo que representa un 80% de cumplimiento.

Asimismo, se expusieron los principales resultados de los seguimientos y evaluaciones realizados durante el trimestre.

Se dio a conocer el avance en el cumplimiento del plan de mejoramiento. A la fecha del comité, se reportan 39 acciones en total, de las cuales 3 han sido finalizadas, 10 están pendientes de aprobación en el proceso de control interno, y 26 se encuentran en ejecución.

Finalmente, se presentaron los ajustes realizados a los instrumentos de auditoría, así como el estado de los PQRSD y los estados financieros.



Sesión ordinaria del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

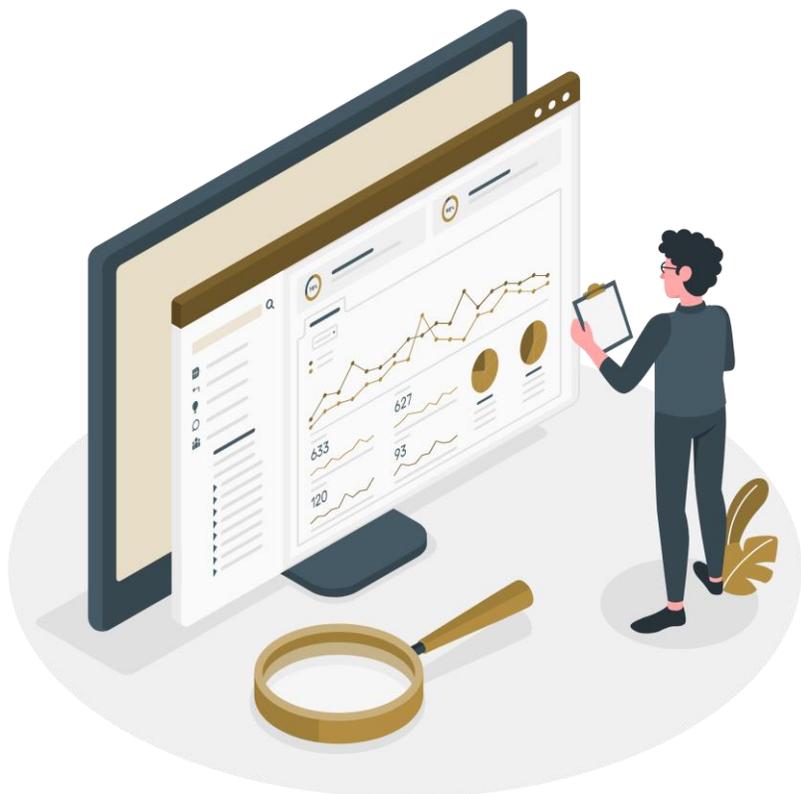
Cuarto trimestre

Se presenta a los integrantes del Comité, los resultados para el componente del MECI frente a la medición del índice de desempeño institucional para la vigencia 2023 del cual se obtuvo lo siguiente:

Para 2023 se obtuvo un puntaje de 97.5 es decir 1.7 mas que en 2022 para la política de control interno; frente a los componentes se tuvo un aumento en la valoración de ambiente de control, evaluación del riesgo, actividades de control y actividades de monitoreo, sin embargo, se evidencia una disminución de 0.8 en el componente de información y comunicación.

Frente a la valoración independiente del Sistema de Control Interno el puntaje obtenido fue de 95, es decir 1.1 mas que la vigencia anterior.

Se identificaron 75 oportunidades de mejora de las cuales se concluyo que a 21 se les incluirá acciones, 24 ya se están adelantando acciones en otra herramienta institucional, 6 deberán ser gestionadas por el Ministerio de Hacienda y 24 no es posible gestionar por capacidad operativa; finalmente en plan de mejoramiento fueron registradas 18 acciones.



7. Conclusiones

Aspectos Positivos

La Unidad maneja un nivel de aseguramiento razonable frente al Sistema de Control Interno; se exhorta a mantener la aplicación de actividades de control que fortalecen la gestión institucional y contribuyen al cumplimiento de los objetivos institucionales.

La Unidad tomó medidas para cumplir con las directrices del Gobierno Nacional, al igual que la Unidad ha mantenido un Sistema de Control Interno adecuado al fortalecer sus componentes.

Asimismo, las actividades programadas en el Plan Anual de Auditoría se ejecutaron en el plazo establecido y se publicaron para conocimiento de los grupos de valor en la página web de la Unidad.

Oportunidades de Mejora

En los ejercicios de evaluación independiente, se identificaron oportunidades de mejora que ameritaron la formulación de acciones para subsanar las observaciones encontradas, respecto de las cuales se realizará el seguimiento correspondiente.



 www.urf.gov.co

 [@URFCOLOMBIA](https://twitter.com/URFCOLOMBIA)

 [URFCOLOMBIA](https://www.linkedin.com/company/URFCOLOMBIA)

 [@urfcolumbia](https://www.instagram.com/urfcolumbia)

 [URF Colombia](https://www.facebook.com/URFColombia)

 [URFCOLOMBIA](https://www.youtube.com/URFCOLOMBIA)

 [@urfcolumbia](https://www.tiktok.com/@urfcolumbia)